

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 8.ª pág. 0.10.— Sección local 0.50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XVIII

Sábado 27 de Diciembre de 1913

Núm. 6,471

## Los Reyes y los niños

¡Estos reyes no son precisamente, como pudiera creerse, los que mandan y gobiernan las naciones, vamos al decir; porque en estos democráticos tiempos que corremos, tengo para mí, que no mandan, ni gobiernan gran cosa.—Ni siquiera son sus ilustres progenitores y accendentes, que además de gastar muy malas pulgas, a decir de esa magna embustera de la Historia, gastaban cetro y corona como cualquier Rey de baraja. No señores: estos Reyes son harito más altos y empingorotados, como que son nada menos que los mismísimos Reyes Magos, que después de echarse al coloto una barbaridad de leguas—y no ciertamente en cómodo automóvil, sino en dromedario seguramente más molesto, aunque nosé si más seguro—y de adorar al Divino Niño en Belén, tomaron vuelo hacia el Empireo y allí se están tan guapamente, descansando de sus fatigas.

En cambio los niños de que hablo, no es el Niño Jesús, por ellos adorado; ni los niños ricos y afortunados que lo adoran hoy en sendos Nacimientos, sonando panderos y tambores y relamiéndose los labios del último bombón con que los endulzó su golosina. No: estos niños, amigos y señores míos, son los desheredados de la fortuna, que no tienen más nacimiento que el recuerdo del suyo propio, si de él tuvieron noticia; ni bombones de que gustar, ni acaso pan para acallar su hambre; ni quizá vestido para abrigar su cuerpo, ni zapatos para defender sus pisecitos de los rigores del suelo endurecido por la escarcha; son los pobres, en una palabra, aquellos de quienes decía el Divino Niño del pesebre. «Dejad que los niños se acerquen a mí que de ellos será el reino de los cielos».

Si la Caridad es ingeniosa y oportuna, ninguna ocasión como la presente para demostrarlo. Unos cuantos amigos de estos niños, almas generosas que gozan haciendo el bien y sembrando alegrías, proyectaron que estos elementos de vida, la alegría y el bienestar, llegasen hasta esos pobrecitos en estos días en que todos deben reír y gozar al resplandor de la luminosa estrella; y gracias a ellos habrá para los desheredados no solamente calor y pan, sino también un juguete y un caramelo, algo de eso que los hombres positivos y duros llaman superfluo y que es en ocasiones tan necesario como el vivir.

A esa buena obra debemos contribuir todos en cuanto podamos; porque es tan fácil consolar a un triste; y es tan grato el hacerlo! Vosotros, mis amigos, los que gustáis de fumar un buen cigarrillo, dejad un sólo por el amor de Dios y de los pobres; vosotras, amigas mías, a quienes complace el adorno de un lazo o de una flor, renunciad una sola vez a esta complacencia en recuerdo del Niño de Belén y en auxilio y socorro de estos desgraciados niños; vosotros, niños también como ellos, que apenas sabéis lo que es dolor, porque vuestras madres cariñosas son el escudo que dól os defiende, tendid vuestras manecitas en favor de vuestros hermanos que apenas saben lo que es el placer.

Y no frunzáis el ceño, mezcquinas avarientos, almas cicateras, panzudos egoístas a quienes no hay quien sea capaz de sacar de su fría calma, ni tampoco una moneda del bolsillo, que no quiero nada con vosotros: seguid vuestro solitario camino y dejadnos seguir el nuestro. ¡Afortunadamente para nosotros no podemos encontrarnos jamás.

Pero ya que no a vuestro corazón del que carecéis, no quiero decirlos adios sin hacer una advertencia a vuestro bolsillo y a esa solemne tranquilidad de que hacéis alarde. Sabed que uno y otra están amenazados de muerte; y que acaso una pequeña limosna pudiese salvarlos. ¿Quién sabe si algún día caerá des-

mada la mano de un anarquista a recordar que debe uno de los más felices instantes de su vida a uno de esos aborrecidos burgueses gracias al cual fué poseedor de un sable de hojadelata o de un caballo de cartón!

JUAN BARCIA CABALLERO.

### NOTA BENE

En *Las Clases Maternales*—¡Salve, querida escuela en cuyos amorosos rincones me parece ver brillar los espejuelos de su santa fundadora!—se recogen los donativos y las limosnas, sea en especie o en género o en individuo; sea en pasta más o menos monetaria; sea en papel de ese que sirve para sentarse, es decir, para el Banco.

OTRA.—Como aquí no queremos deber nada más que el alma a Dios y el cuerpo a la tierra, según la vieja fórmula notarial, pagaremos puntualmente todo lo que se reciba en fervorosas bendiciones.

VALE.

### Notas de un curioso

Los brillantes. Hace algunos días fueron robados a un joyero de digestos Viena unos magníficos pendientes, cuyas piedras eran dos solitarios de brillantes de gran valor.

Después de minuciosas pesquisas, la policía logró descubrir la pista del ladrón, y se presentó en su domicilio.

El autor del robo declaró llamarse Carlos Walhingford, y ser profesor de Astronomía de la Universidad de Oxford; pero a pesar de sus protestas, fué arrestado.

En el momento de ser registrado por la policía, el *sol dissent* profesor sacó rápidamente uno de los solitarios, y llevándolo a la boca se lo tragó.

Pocas horas después empezó a sentir en la prisión dónde se encontraba fuertes dolores, retorciéndose en la cama, y haciendo precisa la asistencia del médico de la cárcel.

El doctor ha declarado, que para salvar la vida del criminal, es preciso practicar una pronta y difícil operación quirúrgica.

El titulado profesor ha declarado que la idea del robo se la sugirió una película cinematográfica.

Consumo de la administración de la tabaco. El renta de Tabacos en Francia ha publicado la estadística correspondiente a 1912.

Según ella la venta total de tabaco en este país ha sido de 41.516.935 kilogramos.

Los ingresos brutos fueron de 535.237.534 francos.

Los beneficios líquidos, de 407.350.820. El consumo individual fué de 1.054 gramos por persona.

El departamento francés que figura a la cabeza del consumo es el del Norte, con 2.155 gramos por persona.

El último de todos es el de Lozère, con 467 gramos.

La vacuna. El doctor Camus, jefe técnico del Instituto superior de Francia de Vacunación, anexo a la Academia de Medicina, ha dirigido a la misma una interesante estadística, cuidadosamente compulsada, en la cual se demuestra que la ley de 1902, que prescribe la vacunación obligatoria, dista mucho de cumplirse. Aunque en París, según esa estadística, en 1912 se vacunó oficialmente 1.522.109, y en 1911 sólo 1.481.199, en cambio en 38 departamentos la cifra de los vacunados en dichos años es muy inferior a la de los anteriores.

Sin embargo, aunque la vacunación acuse un menor contingente, la viruela ha disminuido notablemente en Francia.

En 1907 murieron de esta terrible enfermedad 1.679 personas; en 1908,

171; en 1909, 87; en 1910, 78; el año de 1911, 70, y sólo 20 el año pasado.

Los datos no pueden ser más satisfactorios, a pesar de la estadística del doctor Camus.

Un inglés. Un valiente sabio inglés, dentro del apellido Burlingham, ha Visubio descendido a 50 metros en el interior del Vesubio, a pesar de la enorme fuerza de los gases que subían del fondo del volcán.

Tal intensidad tienen estos vapores, que hace temer una próxima erupción.

## Muerte de Julio Claretie

Noticias del fallecimiento

Ha muerto en París, el popular e ilustre escritor Julio Claretie.

Dentro de ocho días debía dejar Claretie la administración de la Comedia Francesa, que ha regentado durante veintiseis años.

M. Jules Claretie, cuyo verdadero nombre es Asensio Arno do, era uno de los primeros literatos franceses.

Había nacido en Limoges, el año 1840 y educóse en el Liceo Bonaparte, de París. Ya el año 1854, cuando era un adolescente, reveló sus aptitudes literarias, publicando, con el seudónimo de «Arnold de Laeretic», una novela, titulada «Le rocher des français».

La familia se empeñó en destinarle al comercio, pero Claretie siguió cultivando la literatura. Colaboró activamente, unas veces con su nombre y otras con seudónimo, en «Diogéne», «La France», «Le Figaro», «L'Indépendance Belge», «L'Illustration», «L'Opinion Nationale y Le Rappel».

El año 1870, hasta a batalla de Sedán fué corresponsal de guerra, de «Le Rappel», escribiendo cartas, llenas de vigor y colorido.

Más tarde colaboró en «L'Illustration», «La Presse» y «Le Sur». En «Le Temps» publicó durante cuatro años, de 1881 a 1885, una serie de artículos, bajo el epígrafe de «La vie a Paris», coleccionados después en un tomo, que son un reflejo fiel de la sociedad contemporánea. El año 1889 ingresó en la Academia Francesa, y desde entonces dejó de colaborar en la Prensa, pero sin descuidar la literatura.

Su producción como novelista, asustada. Entre las novelas más renombradas, pueden citarse: «Un assassin Mademoiselle Cochemire», «Le Roman des soldats», «Noel Rambert», «Les Muscadins», «Le Polignac», «La mai son vide», «Le Drapeau» (premiada por la Academia Francesa), «La maitresse», «Mariage manqué», «Le million» y otras muchas. Su fecundidad ha sido tal, que un editor le encargó una vez apremiamente una novela, y en sólo quince días escribió «Une drolesse».

M. Claretie ha sido también historiador notable. La circunstancia de haber formado parte de la Comisión encargada de inventariar los papeles de la familia imperial le permitió apreciar sucesos contemporáneos en su justa y alta Son meritisimas sus obras «L'Empire des Bonapartes et la Cour», «Le champ de bataille de Sedán», «La France enyahie», «Les Prussiens chez eux. Histoire de la Revolución de 1870 71, y otras muchas.

Ha escrito para el teatro varias obras. En colaboración con Petrucci della Gattina, escribió, en 1869, el drama «Le famille des Gueux», y sucesivamente se representaron «Raymond Lindey, Mirabeau, Monsieur le ministre, Les Muscadins (adaptación a la escena de una novela suya), «Petit Jacques», «Le Regiment de Champagne», «Les Ingrats» y «Le Princi Zilah». El libreto de la ópera cómica «La Navarraise» que se estrenó con gran éxito en 1864, era de M. Claretie.

Su personalidad de crítico literario

era excelsa. Sus juicios eran acatados en medio del mayor respeto.

Entre sus obras de crítica, sobresalen «La vie moderne au théâtre», «Molière: sa vie et ses oeuvres», «Peintres et sculpteurs contemporains», «L'Art et les artistes contemporains» y «Jules Dupré».

También escribió M. Claretie obras sobre viajes, entre ellas un libro sobre España y Francia.

En 1885 fué nombrado administrador de la Comedia Francesa, y aun no había sido relevado de él. Su tacto al frente de tan delicado cometido ha sido exquisito. Su gestión dejará gratísima memoria, por el modo como supo armonizar los más contradictorios intereses.

En política activa sólo figuró M. Claretie el año 1871, siendo derrotado en el departamento de Haute Vienne.

En el año 1897 se ha publicado una colección de sus «Obras completas».

Tal es la personalidad del ilustre escritor que acaba de desaparecer.

## Un decreto importante

Firmó S. M. el siguiente decreto de Hacienda.

«El vigente régimen de gestión del presupuesto no regula el uso de las autorizaciones legales para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuran en el estado letra A, y para ampliar otras figuradas en el mismo.

Aun reconocida plenamente la justificación de esas autorizaciones, es innegable que su existencia debilita y atenúa uno de los caracteres esenciales del presupuesto en nuestro régimen constitucional, a saber: la limitación impuesta al Gobierno por el Parlamento en la cuantía de los gastos públicos; y esta peculiaridad de los citados créditos impone al Gobierno miramientos especiales para evitar que, en vez de una interpretación estricta de la voluntad del Parlamento, la práctica representa una mutación o un quebranto de sus facultades constitucionales. En este respecto se distinguen claramente dos órdenes de casos: de una parte, el de los gastos que se originan del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración pública y de otra, aquellos que más o menos directamente respondan a la voluntad del Gobierno.

En cuanto al primer grupo, es evidente que toda limitación o restricción carecería de sentido. No así en cuanto al segundo, que por dejar intervención al arbitrio debe ser objeto de reglamentación, inspirándola en el requisito indispensable de la uniformidad de criterio, que no puede ser otro que el del ministro, a quien corresponde, en primer término, el mantenimiento del equilibrio del presupuesto, y en última instancia, el del Consejo de ministros.

De este modo quedarán recogidos los defectos principales de la práctica actual: el exceso de gastos, la diversidad de criterio con que se hace uso de las autorizaciones legales, y en los casos más importantes, cierta falta de garantías del ministro ordenador frente a eventuales resistencias del ministerio de Hacienda.

Tal es el propósito en que se inspiran las reglas contenidas en el proyecto de decreto que, de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo, el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuran en el estado co-

rrispondiente, o para ampliar las figuradas, se ajustará a los preceptos siguientes:

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contratación en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro a quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración el ministro de hacienda podrá determinar la concesión o la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio o bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad a la petición o, si disintiere de ella comunicará los fundamentos del disenso al ministro que haya formulado la propuesta. Si este insistiese en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al consejo de ministros, participándole así al de Hacienda.

Dado en Palacio a 23 de Diciembre de 1913. ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.»

### LA CRISIS DE OCTUBRE

## ARTICULO COMENTADO

Gira estos días la política o por lo menos los comentarios de los políticos, en torno de un artículo que apareció en el «Diario de la Marina» de la Habana.

Es un trabajo estenso que despertó la curiosidad del público y del cual vamos a reproducir unos párrafos sólo a título de información y por achacarse dicho artículo a D. Gabriel Maura.

«Llegó el otoño, y en la primera sesión que celebraron las Cámaras, después de largas y poco constitucionales vacaciones, se consumó la derrota parlamentaria del Gobierno liberal del señor conde de Romanones, virtualmente declarada en el mes de Junio. Surgió la crisis, y hubo las consultas que en Enero fallaron. Fueron consultados por S. M. el Sr. Villanueva, como presidente del Congreso; los señores Montero Ríos, marqués de Pidal, Azcarra y Dato, como expresidentes de los Cuerpos Colegiados, y los señores marqués de Alhucemas y Maura, como expresidentes del Consejo de ministros.

Con la sola excepción del Sr. Dato, que se adhirió al criterio del conde de Romanones, favorable a un cambio de política, todos esos señores se pronunciaron por la continuación en el Poder del partido liberal, coincidiendo sus voces autorizadas con las muchas de los partidarios de que las Cortes actuales, elegidas en 1910, se acerquen en lo posible al término de su vida legal, que es de cinco años.

El Sr. Maura, siguiendo su costumbre que sale al paso a muchas fantasías reporteriles, llevó escrita su consulta, en una nota que dió a la prensa apenas obtuvo para ello la venia de S. M.

Oído el dictamen del Sr. Maura, último de los consultados, procedió S. M. a resolver la crisis; y en su sabiduría optó por conferir la opinión de los señores conde de Romanones y Dato, favorable a un cambio de política. Pero, sin duda por no parecerle bien el programa expuesto por el Sr. Maura, confió al señor Dato el encargo de formar Gobierno.

La iniciativa de llamar al Poder a los conservadores, prescindiendo de su programa y de su jefe, no fué ni pudo ser de la Corona, porque quedaría al descu-

lado el hombre bondadoso, humanitario, piadoso para todos los dolores, compasivo con todas las debilidades.

Desde su primera entrevista con Fátima, había sentido una ardiente simpatía por la desgraciada niña.

Habiale ésta confesado toda la verdad, sin una sola reticencia, abriéndole su corazón lleno de amor y poniéndole de manifiesto su conciencia heroica y delicada, que hacían de ella una criatura excepcional y superior a la generalidad.

Después de oírle en silencio, le habfa dicho:

—Hija mía, sois ya cristiana por sentimiento y por aspiración, y si hay más amor humano que divino en la resolución que habeis tomado de convertirlos a la religión del crucificado, no desconfío de que logremos entre los dos dar a vuestro espíritu fortaleza para soportar tan dolorosa prueba.

—Haré cuanto tengais a bien ordenarme—le contestó ella con su celestial sonrisa a que el dolor prestaba indefinible encanto—más no me pidais que deje de amarle o que le ame menos, porque no podría.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (234)

## El Tesoro de los Gomeles

y su arrojo. Valen más veinte hombres con quienes se pueda contar seguramente, que cuarenta cobardes o traidores. Y además, sería poco prudente concentrar demasiados hombres en un sólo punto. Contando con los de Zotto, seremos treinta; tenemos bastante y después del triunfo habrá menos gente que pagar.

Una vez de completo acuerdo los dos cómplices sobre todos los detalles, aun los más insignificantes, se acordó en que al tercer día emprenderían la marcha.

Beau-Mayeux necesitaba por lo menos veinticuatro horas para reunir a sus compañeros de fiesta que así llamaba a la expedición y no menos tiempo Lornac para un disfraz en toda regla.

A la hora prefijada, todo estaba dispuesto.

\*\*

Quince días después Beau-Mayeux se reunía a Lornac a pocas leguas del sitio retirado y montañez designado para la cita, habiendo ambos llegado sin contratiempo ni dificultad alguna, gracias a las indicaciones claras y precisas de la Marieta.

Una parte de su gente se encontraba allí; los demás no tardarían en presentarse sucesivamente, porque, según lo convenido, habían salido aisladamente y tomado por caminos diversos.

Zotto no se hallaba allí, pero le reemplazaba la Marieta.

—¡Eh! ¿qué tal?—le dijo Beau-Mayeux tendiéndola la mano, que ella estrechó apasionadamente.—Estamos en nuestro puesto. ¿Qué tienes que comunicarnos?

—Lo que era de esperar y de temer—contestó la Marieta.—La hostería abandonada, las cuadras y las inmediaciones todas del tesoro están ocupadas por fuerza numerosa de esos paganos y será preciso dar una batalla en toda regla.

—¿Quién los manda?—dijo Lornac.

—Uno a quien llaman Muza

—¡Ah! ¡miserable! ¡Morirá por mi mano!... ¿Pero mi... primo?..

—El conde Amaury no está con ellos.

—¡Lo siento!—murmuró el caballero.—Hubiéramos podido concluir de una vez.

XCIH.

### El mal más grave

Durante aquellos quince días la situación se había modificado grandemente en Auteuil.

Falto de argumentos y de fuerza para contrarrestar las decisiones de Fátima, Amaury no había tenido más remedio que obedecerla.

La lucha era tanto menos admisible cuanto que al condenarle Fátima a eterna separación, le daba al propio tiempo la mayor prueba de amor que una criatura humana puede dar a otra, renunciando a sus creencias musulmanas para hacerse cristiana.

Muerta aquella a quien tanto amaba, con tan noble y profundo cariño, no podía hacer más que inclinarse y mostrarse digno de

aquella pasión, aceptando el sacrificio.

Por otra parte, antes de transcurridos muchos días, ya no serían impresiones y propósitos religiosos los que habría de combatir, sino contra un hecho de orden puramente material.

Fátima, desgarrado el corazón por una herida por la que se le escapaba el alma, iba muriendo poco a poco.

Fátima, blanda, tierna, apasionada, era de esas criaturas que sólo tienen de material, y terreno lo estrictamente necesario y que sólo viven de su alma y de los impulsos de su corazón; de esos seres para quienes la necesidad de amar y de ser amado es tan absoluta como la necesidad de respirar.

Aquel sacerdote no era otro que el venerable Saint Aubin, en quien había pensado Amaury para bendecir su matrimonio y cuyo elevado entendimiento y exquisita sensibilidad conocía perfectamente, tipo raro en todos tiempos en la clase eclesiástica, era creyente sin fanatismo dominando en él el espíritu de caridad, de tal modo, que bajo el sacerdote, rígido observante de las leyes del dogma, había que-

bierto su responsabilidad; luego ha de asumirla alguno de los dos únicos personajes consultados que se pronuncian por un cambio de política.

La más elemental delicadeza vedaba al conde de Romanones intervenir en negocio tan íntimo del partido contrario. Ha sido, pues, el Sr. Dato quien en la audiencia con Su Majestad, que precedió a la del Sr. Maura, sin advertirlo privadamente al que hasta entonces era su jefe, cuando por sus declaraciones públicas en Enero y en Junio, no rectificadas después de ninguna manera, parecía identificado con las ideas y con la persona del señor Maura; ha sido, digo, el Sr. Dato quien en el secreto de la cámara regia pidió para sí el poder, contra el programa, y claro es también, que contra la persona de su jefe.

Quizá sospechaba algo de esto el señor Maura, y así se explica su ausencia de Madrid apenas salió de Palacio, pues de este modo dejaba a su partido en absoluta libertad de mantenerse en la actitud adoptada desde Enero, o de rectificarla, como la rectificó, prestando ministros y altos funcionarios al nuevo presidente del Consejo.

La prensa afecta al Sr. Dato, que es, por razones bien conocidas, la misma afecta hasta Octubre al conde de Romanones, ha dado al suceso político de la última crisis una caprichosa versión, que se apoya en dos grandes inexactitudes: la imposibilidad de formar otro Gabinete liberal y la rotunda negativa del Sr. Maura a tomar el poder.

Como la crisis se tramitó en el espacio de unas cuantas horas, es bien notorio que no se hizo intento alguno de situación liberal distinta de la del conde de Romanones. La repugnancia de éste a apoyar a cualquier correligionario suyo no era óbstatólo bastante, porque si el señor Dato, armado de la confianza regia ha podido constituir Gobierno contra el señor Maura, jefe hasta entonces indiscutible, ¿cómo no había de conseguirlo un prohombre liberal contra el conde de Romanones, que nunca fué jefe de su partido, y cuya incapacidad para el manejo de las grandes cuestiones nacionales se ha mostrado patente dentro y fuera de las Cortes?

Asimismo desmenten la negativa del Sr. Maura las notas por él entregadas a Su Majestad en Enero y en Octubre. Nadie que conozca su historia política puede dudar de que para realizar su programa, y siempre que obtenga apoyos proporcionados a la magnitud de la empresa, ha estado, está y estará mientras viva, a la disposición de su patria y de su Rey. Equivoca la o falsa ha sido, pues, la única versión «oficial» de la crisis; y digo la única, porque no puede tomarse como versión otra contenida en unas pocas meditaciones palabradas del Sr. Sánchez Guerra al hacerse cargo del ministerio de la Gobernación. Afirmóse allí que formaban este Gabinete «unos hombres monárquicos y conser-vadores, que, atendiendo a sus deberes, acudían a los cargos «por voluntad del Rey», que es quien encarna la más legítima representación de la opinión pública».

Así se explicaban las crisis en los tiempos heroicos de la Monarquía absoluta; pero desde que, con el advenimiento del régimen constitucional, la opinión encarnó en los partidos, fué preciso buscar razones y hallarlas.

El Sr. Maura, reintegrado a Madrid apenas se formó el actual Gobierno, y consumó, sin culpa suya, la división del partido conservador, declara extinguida su jefatura y anuncia su propósito de mantenerse en absoluto retraimiento, aunque sin abandonar la política, como corresponde a quien, por decreto no puede apoyar una situación nacida al calor del veto de los revolucionarios, y por patriotismo y lealtad monárquica desea que acierte y salve los intereses públicos, comprometidos por la gestión de los liberales.

No figuran en el nuevo Gabinete los conservadores más conspicuos; no podían figurar, porque la plana mayor del que fué partido, se mantiene espiritualmente adicta al jefe suplantado.

Dedica a continuación amplio espacio a dibujar la silueta de los ministros, apuntando característicos hechos desconocidos de la generalidad, y termina diciendo:

«El nuevo Gobierno ha nacido entre sombras, que sólo ha disipado el resplandor de la confianza regia. No representa a la opinión conservadora, sino a la parte de oligarquía desosa de asegurar en el poder sus organizaciones tradicionales. Vivirá con el sobresalto de no sentirse amparado por las fuerzas de la derecha, cuando se vea combatido por los revolucionarios.

Si valiéndose de unos u otros medios persuasivos no fuera posible contener su furia demoleadora, Ugarte, Serrallo, Sánchez Guerra y quizá, quizá, hasta el marqués de Vadillo, habrán de dimitir uno tras otro, para aplacarla. Y se prolongarán las horas de la existencia ministerial arrojando a los enemigos de la Monarquía lo que llamé Pidal en su famosa carta aciamada entonces por el partido conservador entero, «las astillas del Trono».

# GALICIA

En Lugo y por motivos de poca monta rifeeron Francisco Otero Prado y Camilo López.

El primero infirió al segundo una tremenda puñalada que le causó la muerte.

Dicen de Orense que la Junta directiva de la sociedad de obreros albañiles denunció al gobernador que el presidente de la misma, José Gabriel Ales, se ha fugado llevándose los fondos y varios objetos pertenecientes a la agrupación.

Se han comunicado las órdenes para que se proceda a su busca y captura.

Se ha recibido en Orense el órgano adquirido en Alemania para la parro-

quial del Centro, y que fué costeado por suscripción popular.

Ha sido nombrado administrador de Correos de León, el jefe de Negociado de la principal de Orense D. Andrés Romero Rojo.

La guardia civil del puesto de Larcha detuvo a José Soutelo vecino de Sontillo, autor del hurto de un mueble en una finca de la propiedad de D. Jesús González.

En Vigo se celebró la boda de la señorita Amalia Sensat Curbera, hija del concejal D. Gerardo Sensat, y el médico de Redondela D. Manuel Amosado.

El administrador de la aduana de Villagarcía D. Francisco Fraga Padín ha sido nombrado jefe de Negociado de la Dirección.

Para sustituirle en el puesto que deja se designó al inspector de alcoholes de Albacete, D. Luis de la Prada y Estrada.

El cura párroco de la Recoleta de Buenos Aires, D. Agustín de las Casas de Figueroa, ha regalado para la Virgen de Luján que se venera en la capilla del Angel, en Tuy, tres hermosas casullas de raso bordadas en oro.

**Los que mueren:**  
En Lugo la señorita Pilar Arias Mendez.  
—En Lamela (Quiroga) doña Carmeñ Vázquez Queipo.

## La federación regional de Juventudes Católicas

Este es el título de un trabajo que aparece en el semanario «La Voz del Miñor» y cuya reproducción interesa de nosotros un estimado amigo.

Helo aquí:  
«De tan simpático e interesante asunto viene habiéndose hace tiempo, y algunos periódicos y revistas consagraronle no pocos artículos. Pero ¿está ya hecha, como nosotros deseamos y algunos aseguran?»

En Noviembre de 1910 y en la asamblea general que se celebró en Santiago, inició la idea el entonces presidente de los Luises de Ferrol, D. José María Meirás, presentando un proyecto de federación de las juventudes de Galicia en una razonada memoria, que se aprobó.

Hicieron suyo el proyecto los Luises de Santiago e intentaron realizarlo. Reuniéronse al efecto los representantes de doce sociedades; y a pesar de ser tan corto el número de los que tomaron parte en la discusión de las bases no lograron ponerse de acuerdo, y la federación no pudo llevarse a cabo.

Por segunda vez se acometió la empresa. Es la Juventud Católica de la Coruña la que toma ahora la iniciativa y la realiza en brevísimo tiempo tan perfectamente como se encargaron de publicarlo los periódicos corruñeses «Eco de Galicia», «Galicia Nueva» y «El Requeté».

En efecto; según leemos en este último (16 de Noviembre) el día 1.º de Noviembre se celebró allí una solemne velada, en la que, después de leer unas palabras del Nuncio de S. S. y de algunos Prelados alabando cómo no? la idea de la federación, se levanta a hablar el presidente de la Juventud Católica de la Coruña, y en su discurso ensalza a la entidad que preside, a quien de aquí en adelante rendirán pleito homenaje todas las otras de Galicia, como a su cabeza indiscutible.

Toma después la palabra uno que se dice antoniano de Villalba, y entre otras cosas dice que «desde hace cincuenta siglos viene defendiéndose la religión que Cristo ha predicado».

Luego el Sr. Portal Fradejas, que aunque secretario de los Jaimistas de Santiago no ostenta más representación que la suya propia, entona unos cánticos al amor y a la patria.

Por último, habla el Sr. Herrera Oria, director de «El Debate», venido expresamente para ser el gran atractivo de la fiesta. Este señor comienza diciéndonos con claridad que de lo que se trata es sencillamente de unir a los jóvenes católicos corruñeses, cosa que ve con satisfacción se ha logrado ya realizar, a pesar de no sé que profecía que a él le hizo no sabemos que caballero.

Con unas palabras del jesuita P. Gutiérrez «elocuente e infatigable jaimista, alma y vida de la Juventud Católica de la Coruña, de su federación y de la congregación de Luises», erminó tan interesante función, quedando entrañablemente unidos los jóvenes corruñeses y realizada su federación.

A ella parece que se adhirieron (no respondemos de la exactitud de la noticia), los Luises de Rivadeo y Ferrol, la Juventud Católica de Ferrol y Vivero, los Jaimistas de Orense y los Antonianos de Villalba, que, con la Juventud Católica, la Antoniana y la Jaimista de la Coruña, hace el total de nueve sociedades federadas, salvo equivocación o error. ¿Lo que puede el ejemplo!

Ahora solo falta que el resto de las juventudes católicas de Galicia, hasta el número de unas cincuenta, con quienes para nada se contó, se sometan incondicionalmente y lo que esis nueve hicieron a la federación es un hecho. ¿Habrás visto?»

# SANTIAGO

La Diputación provincial ha nombrado médico auxiliar de las salas de Cirugía del Gran Hospital al doctor D. José Puente Castro.

Enviamosle nuestra enhorabuena.

El Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte, ha acordado abrir un concurso para proveer 50 plazas de oficinistas femeninas.

A partir del día 1.º de enero próximo quedarán autorizadas para prestar el servicio de Giro postal las siguientes estafetas:

Hijar (Torneo), Lifo (Toledo), Puebla de Sanabria (Zamora), Laguardia (Alaba), Cervera del Río Pisuergra (Palencia), Redondela (Pontevedra), Pasaies (Guipúzcoa) y Aguilera (Córdoba).

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas la obligación que tienen de pasar la revista anual ante las autoridades en lo que resta del mes de Diciembre.

La nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, señala en su artículo 316 la penalidad en que incurrir los que dejen de pasar aquella, constituida por multa de 25 a 200 pesetas por la primera falta; de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1000 en los demás casos, sufriendo caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

## Un obsequio al Alcalde

Ha sido muy bien recibida en esta ciudad la noticia que nos anticipó nuestro corresponsal de que había sido nombrado alcalde de R. O. el distinguido catedrático de Medicina D. Luis Blanco Rivero.

Segun vamos en un colega local los numerosos amigos del Sr. Blanco Rivero, sin distinción de matiz político, proyectan regalarle un bastón de mando, obsequio que sirva para evidenciar las simpatías de que goza aquí nuestro particular amigo y el gusto con que se le vé llegar a aquel puesto.

Ayer tarde hubo un conato de incendio en el taller de sastrería que Don Juan Touriño tiene instalado en los bajos de la casa número 3 de la Rúa Nueva.

Merced a la pronta intervención de varios vecinos y un guardia municipal, se logró sofocar el fuego desde los primeros momentos, habiéndose quemado únicamente una pequeña cantidad de serrín.

La causa del incendio, fué el haber dejado inadvertidamente encendida una plancha a la terminación del trabajo.

## LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmírez 15, 1.º—SANTIAGO

Hoy se cantaron en la Catedral vísporas solemnes por celebrarse mañana la función de los Santos Inocentes. Dirigió la orquesta un niño de coro.

## JUICIOS POR JURADOS

### El primer cuatrimestre de 1914

La Audiencia provincial ha hecho ya los señalamientos de los días en que han de ser sometidas al Tribunal del Jurado durante el primer cuatrimestre del año próximo. Son los siguientes:

#### MES DE FEBRERO

Día 4.—Noya: contra Manuela Casal y otra por expedición de moneda falsa. 9 testigos. Licenciado Patiño.

Día 6.—Arzúa contra Manuel Rodríguez López por tentativa de violación. 3 testigos. Licenciado Juega.

Día 9.—Ferrol: contra Jeremías López N., por robo. 2 testigos. Licenciado Casares.

Día 10.—Idem: contra José Manso Yáñez, por robo. 4 testigos. Licenciado Juega.

Día 12.—Padrón: contra Manuela Martínez y otros, por robo. 1 testigo. Licenciado Ponte.

Día 16.—Santiago: contra Manuel Santos Ramos, por homicidio. 13 testigos. Licenciado del Moral.

Día 17.—Idem: contra José Casal Dopazo por homicidio, 11 testigos. Licenciado Valcárcel.

Día 20.—Corcubión: contra Francisco Páez N., por robo 3 testigos. Licenciado Apeirribay.

Día 26.—Ortigueira: contra José M.ª Soto Piñón por robo. 3 testigos, Licenciado Pérez Neu.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (higado). Son insustituibles.

En la iglesia parroquial de Santa María del Camino, contrajeron matrimonio en la mañana de hoy la distinguida señorita María Martínez y García-Somoza y nuestro estimado amigo D. José Roan Tenreiro notario en Cangas de Tineo.

Actuaron como padrinos la señora viuda de Roán, madre del novio y el abogado D. Jacobo Martínez, hermano de la novia y asistieron como testigos el Dr. D. Evaristo García Somoza, don Jesús Martínez, capitán del Arma de Artillería, el abogado D. Angel B. tana y el escribano don Vicente Rey Barreiro. Representó al Juez municipal el aspirante a la Judicatura D. Manuel Roán Tenreiro.

Terminada la ceremonia los desposados y los invitados se trasladaron a la casa de la novia en donde se ha servido un espléndido lunch que estuvo al cuidado de la acreditada casa de Banca.

Los recién casados, a los cuales deseamos muchas felicidades, salieron en viaje de novios para Portugal.

La matanza de reses habida en el macelo fué de dos vacas y 113 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 896 kilos de carne.

Por hacerse sospechoso detuvieron los agentes municipales, a las doce de la noche anterior a un sujeto que dijo llamarse Manuel González Abales natural de Abegondo.

Fué conducido al deposito municipal a disposición del Sr. Alcalde,

Han sido aforadas hoy 11 cestas de pescado en el felato de la estación.

Rechácese dentífrico inferiores y los engaños del que intenta reemplazar al *Licor del Polo*, dentífrico sin salol, feñol ni timol.

## Reparos en el pavimento

Nuestros estimados colegas registran en sus columnas un accidente sufrido ayer, en la Rúa de San Pedro, por un niño hijo de nuestro querido amigo el conocido sastrero D. Antonio López.

El niño iba con su madre para casa y al atravesar por delante de la Alhóndiga metió el piecito en un agujero que allí existió y a poco mas se fractura la pierna.

El agujero aquel (hace mas de dos años que existe sin que ninguna alma caritativa haya tenido la dignación de mandar que lo hiciesen desaparecer.

Suponemos que esto se hará ahora por razón de las quejas a que dá lugar el accidente sufrido por el hijo del señor López, pero no basta esto. A ambas aceras de la Rúa de San Pedro está verdaderamente imposibilitadas para transitar por ellas y con algo de buena voluntad y un poco de desseo se repararían sin grandes gastos.

Es una de las vías de más tránsito de la ciudad; es, además, una de las calles que siempre eligen alcalde y sin embargo, es la más descuidada de todas.

Se anunció, varias veces, que se adquiriese la carretera y que aprovechando la ocasión se ordenaría reparar las aceras; se dijo que se ensancharía la parte angosta de aquella derribando una docena de casas que la hacen irregular y que sería entonces cuando se acometería la reparación del acerado. Ni aduinado, ni ensanche, ni arreglo de las aceras.

Aquella calle parece no pertenecer a la ciudad, para que en ella se inviertan unas pesetas.

Veremos ahora, al empezar a funcionar el nuevo alcalde Sr. Blanco Rivero —que como el Sr. Cabeza, el Sr. Torre, el Sr. Pardifias y el Sr. Troncoso fueron elegidos por aquellos vecinos— si éste tiende una mirada protectora hacia aquella parte de la ciudad.

Mañana último Domingo de mes, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión general. Por la tarde a las cuatro darán principio los ejercicios exponiéndose ante todo S. D. M. A. continuación se rezará la Estación mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en este acto. Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión a los Hermanos, que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen de seráfico Patriarca, cantándose durante el trayecto un himno en honor del mismo Santo.

Los Hermanos de uno y otro sexo que concurran a estos ejercicios pueden ganar Indulgencia plenaria.—Se encarece a los Hermanos todos la asistencia a estos actos, rogándoles ostenden al exterior el escapulario y el cordón como distintivos de la Orden.

Mañana se celebrará en los salones del Círculo Mercantil una entretenida velada, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos de Tamayo y Baus titulada «La Bola de Nieve».

Una vez terminada la representación la gente joven organizará un baile.

Hoy se dejó sentir, el frío aún mas intensamente que los pasados días.

Permaneció entoldado todo el día y la falta de sol hizo bajar mas la columna termométrica.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Dato y Maura

Madrid 27 (8)

El «ABC» publicó una declaración de D. Gabriel Maura en las que este se declara autor del artículo «Los que gobiernan en España» de que tanto se habló estos días.

Al citado artículo contesta «La Epoca» según ayer anunció el Sr. Dato. Dice que aún viéndolo no cree que el señor Maura Gámazo se adjudique la paternidad del artículo publicado por el «Diario de la Marina».

Al decir que el Sr. Dato —agrega— ha intrigado para obtener el poder, es necesario, creer que el conde de la Montaña no ha hablado con su padre.

Además es necesario que haya olvidado lo que pasó en su presencia.

El Sr. Dato realizó grandes trabajos para vencer la resistencia del Sr. Maura, aceptando el poder por el compromiso ineludible del partido conservador, que no podía desamparar a la Corona, poniéndola en el caso de tener que dar el decreto de disolución a los liberales, divididos como estaban, lo cual sería una venganza.

Cuando el Sr. Dato insistió cerca del señor Maura para que aceptase el poder verificóse una entrevista en la casa del jefe de los conservadores, siendo testigo el conde de la Mortera.

El Sr. Maura no quiso acceder, dicen-

Mañana domingo asistirá el Batallón infantil a la misa del Catecismo en San Martín debiendo estar a las nueve en punto en los claustros del Seminario los niños que lo forman.

A las tres continuarán los ejercicios de costumbre en dicho claustro.

## PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana se celebrarán en el Teatro las secciones de cinematógrafo acotumbradas.

Inserta ayer el «Boletín Oficial» los acuerdos de la Comisión provincial en los expedientes de las últimas elecciones municipales verificadas en Trazo, Buján, Cortes, San Pedro de Oza, Puentes y Ordenes.

La Asociación de Hijas de María celebrará mañana en San Agustín, los solemnes cultos que anualmente consagra al Niño Jesús. A las ocho será la misa de comunión. Los ejercicios de la tarde empezarán a las cinco y media, teniendo lugar al final la adoración del Divino Niño.

—Es el mejor de los *Exantes Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## INSTRUCCION PUBLICA

En virtud de oposiciones y reales órdenes han sido nombrados profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de La Coruña, Oviedo y Santiago, con destino a las enseñanzas, Elementos de Mecánica, Idem de Construcción y Física y Química a don Alejandro Nícomedes Solera, don Manuel Eugenio Alvarez Santullano y don Emilio Arias Rioja.

Abrió un concurso el Ayuntamiento de Cerdido para arrendar en San Antonio de la Barquera una casa con destino a vivienda del maestro de la escuela de aquel lugar.

## Observatorio Meteorológico

DIA 27	
Altura barométrica (m. m.)	746.3
Temperatura máxima al sol	9.8
Idem id. a la sombra	9.8
Idem mínima	3.1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0.0
Agua evaporada en idem idem	1.5
Humedad relativa	88
Precisión del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	107
Estado del cielo	Cubierto.
El barómetro tiende a	Bajar.

## NUCLEATOL ROBIN

**GRANULADO**  
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

**CURA:**  
**RAQUITISMO**  
**CAQUEXIA, LINFATISMO**  
**BRONQUITIS CRÓNICA**  
**CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS**  
**DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.**

DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
411, Claris, BARCELONA.

# INFORMACION TELEGRAFICA

do que había entregado ya su nota al rey y que no quería añadir otra ficción a la serie sistemática que sostuvieron los liberales.

También dijo el Sr. Maura que dentro del partido conservador había personas ilustres y meritisimas cuyos conocimientos les permitiría suprimir ciertas hostilidades.

Esto hace deducir que el Sr. Maura dijo al rey que el Sr. Dato podía formar Gobierno cuando él se hubiese marchado de Madrid.

Entonces fué cuando el Sr. Dato se decidió a formar Gabinete.

Declara que el Sr. Dato no quiere que se hable de su historia ni de sus antecedentes.

El Sr. Dato a quien ahora se ataca es el mismo que desde hace diez años viene prestando su ayuda lealmente.

## Varias Noticias

Madrid 27 (8)

En Vinaroz se efectuó una manifestación de protesta contra el Ayuntamiento por el impuesto de consumos.

El Ayuntamiento celebraba sesión en la cual rectificó el acuerdo que en Noviembre último adoptó la junta de asociados de sustituir los consumos por reparto, vecinal. A la salida de la sesión fueron abucheados ruidosamente los concejales que votaron en favor del impuesto de consumos.

Madrid 27 id. id.

De Santander dicen que los señores Linage que actualmente se encuentra en Barcelona, telegrafian que el premio «gordo» de Navidad está repartido entre seis empleados de su casa y que ellos no se quedaron con la menor participación, por lo cual nada les corresponde.

Madrid 27 id. id.

Reina grande ansiedad en San Fernando por desconocerse el paradero actual de «La Nautilus».

El comandante general del Apostadero telegrafió al ministro de Marina interesando noticias sobre el barco contestando el ministro que no debe reinar tanta intranquilidad pues ya se sabe que va en viaje de instrucción y debe tenerse en cuenta que solo navega cuando el viento es favorable.

Madrid 27 id. id.

El Ayuntamiento de Cadiz acordó por unanimidad enviar expresivo pésame escrito a la familia de don Alberto Aguilera, hijo adoptivo de Cádiz.

Madrid 27 id. id.

En la segunda sesión del Congreso del arte fabril, que se celebra en Barcelona, quedó aprobado el Reglamento de la Federación fabril Nacional.

Madrid 27 id. id.

En Nueva York el día de Nochebuena hubo un incendio en un cine. Van extraídos de los escombros 35 cadáveres.

Madrid 27 id. id.

Fondeó en Veracruz, el crucero «Carlos V».

Subieron a bordo del crucero representantes del general Huerta para invitar a la oficialidad a visitar la capital.

Madrid 27 id. id.

La subscripción que inició la prensa de Burgos con objeto de enviar un agninaldo a los soldados burgaleses de Africa, asciende a 5.000 pesetas, que se remitirán a dichos soldados el día de año nuevo.

**La vida política**

Madrid 27 (8)

Son catorce las senadurías vitalicias que actualmente hay vacantes.

Madrid 24 id. id.

El ministro de Hacienda continúa estudiando detalladamente las secciones capitales de los artículos de los presupuestos de gastos en los distintos departamentos, a fin de fijar las cifras que han de regir en 1914.

Madrid 27 id. id.

Los radicales de Barcelona se proponen celebrar una serie de conferencias para conmemorar el centenario del natalicio del general Prim.

Inaugurará las conferencias D. Nicolás Estébanez.

Madrid 27 id. id.

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Refiriéndose al decreto sobre el régimen comercial transitorio hispano portugués conviene hacer saber que España había denunciado el tratado con Portugal a fin de establecer en las negociaciones la debida reciprocidad.

Pero lejos de acceder ella el Gobierno portugués pretendió aumentar las ventajas pidiendo la exclusión de la lista de franquicia para los pescados frescos, el ganado de cerda y la sal común.

España cedió en lo del ganado, insistiendo en que continuase en vigor la demás franquicia, saliendo de ello favorecida la agricultura portuguesa.

España pidió para favorecer la suya algunas ventajas en las tarifas de los aceites, cereales y lanas sucias, rechazando Portugal lo relativo a los aceites.

Estipulóse que se convendrían los derechos reducidos sobre algunos artículos de importación.

La lista que presentó España todavía no ha sido contestada.

**Centenario del Greco**

Madrid 27 (8)

Telegrafian de Toledo diciendo que se activan los trabajos para celebrar en el próximo Abril el Centenario del Greco.

El Patronato de la Casa del Greco, acordó la creación de una beca para que un artista toledano siga sus estudios.

Además organiza una exposición de cuadros del Greco.

A este se le erigirá un monumento.

La comisión de festejos se propone hacer una reproducción viva del famoso cuadro «El entirro del conde de Orgaz».

Se celebrará un solemne funeral y se cantará un himno por 200 veces.

Habrà también una fiesta literaria, y proyecciones cinematográficas de los cuadros del Greco y de los monumentos de Toledo.

**La paz en Marruecos**

Madrid 27 (8)

Procedente del Riff llegó a Ceuta con dirección a Tetuán, un prestigioso Cherif para conferenciar con el general Marina, marchando después a visitar al Raisuli, tratando de establecer relaciones para llegar a la paz.

Este Cherif es muy influyente en el mismo amigo del jefe de la harka de Benihasen.

Manifestó que había conferenciado con las kabilas del Riff central excepto la de Beniarraguél, estando todos dispuestos a aceptar la autoridad de España.

**El vapor encallado**

Madrid 27 (8)

Desde Tanger telegrafian que aun sigue encallado en aquella costa el vapor mercante inglés «Lulgate» de seis mil toneladas, perteneciente a la matrícula de Londres.

Lleva carga de carbón mineral y para evitar la repetición del ataque que sufrió de los cableños, le rodean el crucero «Extremadura» y torpedero «Proserpine», españoles, y un crucero y dos torpederos ingleses.

Los indigenas angherinos explican el ataque que efectuaron al barco inglés diciendo que dispararon contra él por creer que se trataba de desembarcar fuerzas.

**La guerra en Marruecos**

Madrid 27 (13)

Telegramas oficiales de Tetuán dicen que continúa el temporal de lluvias.

Es tan fuerte que impide la comunicación del ferrocarril a Río Martín.

Madrid 27 id. id.

Dicen de Melilla que lo mismo en Alhucemas que en el Peñón reina tranquilidad.

Madrid 27 id. id.

Dicen de Ceuta que el fuerte Mogote fué hostilizado habiendo sido rechazado el enemigo a quien hemos causado bajas que se le vieron retirar.

Madrid 27 id. id.

También fué tiroteado el fuerte de Lomas sin que hubiésemos tenido tampoco bajas.

Madrid 27 id. id.

De Larache telegrafian diciendo que los indigenas han rechazado a los montañeses que pretendieron impedir la celebración de un zoco en Yuna Tolba.

Madrid 27 id. id.

El médico Sr. Bambergense ha presentado al ministro de la guerra dándole cuenta de haber hecho entrega del regalo que la colonia española de Cuba hizo al ejército de operaciones.

**Información Ministerial**

Madrid 27 (15)

El ministro de la Guerra ha firmado hoy una real orden para que se pague a la guardia civil lo que se le adeuda por atrasos de premios de cruces correspondientes al año 1911.

Madrid 27 id. id.

Desde Rincón Medik telegrafia el general Marina diciendo que ha recibido la visita de los moros notables con motivo de la Pascua.

El Bajá y las demás autoridades moras tambien estuvieron en la Residencia felicitándole.

Lo mismo hizo el cuerpo consular.

**Lo que dice Dato**

Madrid 27 (15)

El jefe del gobierno, que recibió hoy según costumbre a los periodistas, nos dijo que el general Jordana marchará mañana a Melilla.

Hoy—dijo—comerá con S. M. el Rey. D'junos luego que todavia no se había ocupado el Gobierno de fijar la fecha en que se disolverán las Cortes y, por consiguiente, la de celebración de elecciones y apertura del nuevo Parlamento. Es preciso—dijo—antes esperar a que queden constituidos los nuevos Ayuntamientos.

Manifestó luego que las impresiones que tiene el gobierno son de que el lunes reanudarán el trabajo los obreros de Ferrol.

**Ultima hora**

Madrid 27 (16)

El penado de Santofia que, como dije ayer, se fugó metiéndose en un saco de apargatas que se facturó para Bilbao, se llama Miguel López Muñoz.

Sufría condena de 30 años.

Abrió el saco cuando el tren iba en marcha.

Los mozos del tren que asombrados le vieron salir observaron que no se hizo daño al tirarse a la vía y que luego se apoderó, violentamente, de un carro que marchaba por la carretera.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 26
4 por 100 interior. . . . .	78 55	78 75
Idem fin corte firme. . . . .	78 70	00 00
5 por 100 amortizable. . . . .	98 40	98 40
Nuevo amortizable. . . . .	90 50	90 20
<b>Acciones</b>		
Banco de España. . . . .	454 00	453 50
Español del Río de la Plata. . . . .	425 00	427 50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	290 00	290 50
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones. . . . .	00 00	00 00
Las preferentes. . . . .	40 25	00 00
Las ordinarias. . . . .	00 00	00 00
<b>Cambios</b>		
Paris. . . . .	5 40	5 35
Londres. . . . .	26 60	26 66
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español. . . . .	90 69	91 25
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de. . . . .	227 27	227 27

**ANUNCIOS**

**OCCASION**

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Horreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canalotas y canalones.

En el mismo local informarán.

**TRASPASO**

Por defunción de su dueño D. José Barrio Acuña (Q. S. G. H.), se traspasa el acreditado Taller de carpintería y ebanistería, situado en la calle de las Platerías 2, con todas las herramientas, maderas y demás existencias concernientes al ramo de carpintería y ebanistería.

Para más detalles e informes darán razón en el mismo taller.

**Arriendo**

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la núm. 5 darán razón.

**VENTA de bienes de reconocida importancia y creciente producción industrial.**

El edificio destinado a CASA DE BAÑOS, con todos las dependencias anexas y terrenos que lo circundan, sito en el barrio de San Lorenzo de esta ciudad.

Terrenos a herbal, pinar y tojal, conocidos con el nombre de GRANJA DEL GESTO, con abundantes manantiales de agua potable, sitios en el monte Pedroso.

La CASA núm. 34 de la calle del Hóreo.

La magnífica GRANJA DEL LINAR, en el lugar de Cacheiras, con espaciosa casa principal, otra para caseros, varias dependencias, fuente, hórreos y terrenos, con la extensión superficial de más de 46 ferrados a huerta, labradío y bosque, cerrado todo con muralla. El prado contiguo es de primera calidad, abundante riego, con la extensión de 18 ferrados, también cerrado. Otros VARIOS TERRENOS a labradío y monte en el mismo lugar.

Se admiten proposiciones en la Notaría de don José Santaló, Cardenal Payá, 8.

**VENTA**

De la casa de nueva construcción del Puente Pedriña núm. 39, en la carretera de Orense a esta ciudad y en el municipio de la misma. Se compone de grandes sótanos con entrada para carros y abundante luz, planta baja dispuesta para establecimiento, planta alta con ocho habitaciones todas con vista a la carretera y otras tantas en el desban, un amplio cobertizo contiguo, construido con muy buenos materiales en una situación inmejorable. Informarán en la misma todos los días.

**Arriendos**

Se alquilan los bajos de la casa número 29 de la Rúa del Villar, propios para cualquier establecimiento, con trastienda y patio y una casa independiente para vivienda por la parte de atrás.

Se arriendan también los bajos de la casa número 45 del Camino Nuevo, con cocina independiente.

Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

**Oposiciones a Escuelas**

Preparación completa, eminentemente práctica.

Especialidad en Matemáticas y Análisis gramatical.

CALLE DE LAS RUEDAS, NUM. 4.

**JOSE CASAL**

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

**AUTOMOVILES A NOYA**

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde.

Santiago, Administración: Senra 5. Noya, idem: Avenida de Gasse.

**Peptonato**

**de Hierro**

SOLUBLE

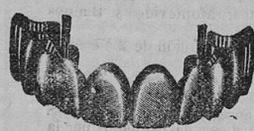
**ESPINAR**

No irrita, no ennegrece la dentadura. Al poco tiempo de tomarlo adquieren las carnes color sonrosado propio de vitalidad.

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez { Droguerías

Venta: Farmacias y Droguerías.



**A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA**

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Toral 2 1.º (frente a la Rúa Nueva).

SANTIAGO

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a

Manuel Abalde

RUEDAS 2 SANTIAGO

**Aller**

**Cirujano-Dentista**

Rua del Villar, 50, Pral.



**Los célebres cristales ISOMETROPE**

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de estos cristales:

JAIÑE PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

32, Preguntorio 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas.

Pilas secas «Hellesen», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

**Gran Tintorería «España»**

— DE —

**Antonio Pérez**

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

— OJO —

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

— OJO —



**Esqueles de defunción**

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Todas las misas de hora y media hora que el lunes 29 se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de

**D. Manuel Blanco Navarrete**

Q. E. G. E.

Su viuda y demás familia

Suplican la asistencia a alguna de dichas misas.

Santiago, 27 de Diciembre de 1913.

**Banco Español del Río de la Plata**

ESTABLECIDO EN 1886

**CASA MATRIZ: BUENOS AIRES**

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. . . . .	S m/l	100.000.000	ó sean pesetas oro	220.000.000
Capital pagado. . . . .		94.952.870		208.896.314
Fondo de reserva y previsión al 30 de Septiembre de 1913. . . . .		44.617.614'74		98.158.752'42
Prima á recibir sobre las acciones no pagadas. . . . .		3.028.278		6.662.211'60

**OPERACIONES DEL BANCO**

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310

Horas de oficina: de nueve a una y media y de tres y media á cinco y media

**INTERESES QUE SE ABONAN**

En cuenta corriente á la vista. . . . .	1	por 100 anual
En depósito á plazo fijo de tres meses. . . . .	2 1/2	por 100 »
En depósito á plazo fijo de seis meses. . . . .	3 1/2	por 100 »
En depósito á plazo fijo de un año. . . . .	4	por 100 »
En depósito á plazo mayor. . . . .	4	por 100 »
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas (transcurridos 60 días) 3 por 100 anual.		

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de empresas, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

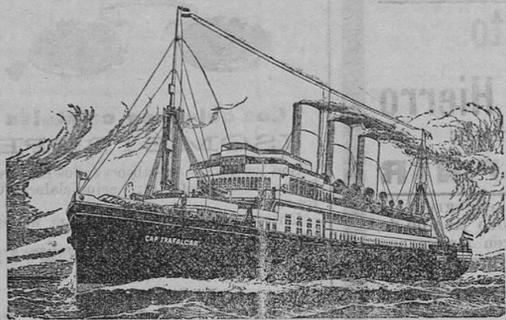
**GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS**

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Próximas salidas para

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BRASIL LA PLATA

28 Diciembre correo rápido CAP BLANCO	215'10	215'10
11 Enero correo rápido CAP VILANO	215'10	215'10
Enero 15 correo rápido BAHIA LAURA		180'10
24 Enero correo rápido CAP ARCONA	215'10	215'10

Nota: Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El «Vilano» y «Arcona», además lo hacen en Rio Janeiro.

Los vapores «B. de Castilla» y «Bahia Laura» tienen espléndida instalación de 2.ª económica al precio de 415'10 pesetas, incluso impuesto.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahia Laura», vale la 2.ª economía pesetas 320, incluso impuesto.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

**Nota importante**

El pasaje entero corresponde á personas de doce años en adelante. El mejor pasaje de dos á doce.

Pasaje gratis: menores de diez años (uno por familia).

**Línea de Pará y Manaos**

PARA MANAOS

13 Enero vapor correo RIO PARDO	204'10	240'10
30 Enero vapor correo RIO NEGRO	204'10	240'10

**Hamburg-América Linie**

SERVICIO POSTAL RAPIDO DE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

CUBA MEXICO

6 Enero vapor correo ANTONINA	212'10	231'10
11 Enero correo rápido IPIRANGA	242'10	261'10
27 Enero vapor correo WAGENWALD	212'10	231'10

Precio del billete de ferrocarril a Santiago de Cuba PESETAS 35.

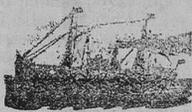
**Viajes de regreso**

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos: SOUTHAMPTON, BOULOGNE y HAMBURGO.

Para más informes escribir directamente al Consignatario

**DON ENRIQUE MULDER.—Vigo.**

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio: Avenida de Montero-Ríos (frente á las oficinas de la Aduana. VIGO.



**Compañias Hamburguesas**

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de **Sub América**

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Diciembre correo	BADENIA
15 de Diciembre correo	NAVARRA
20 de Diciembre rápido	BLUCHER
24 de Diciembre rápido	BUENOS AIRES

Servicio de **Cuba y México**

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Diciembre rápido	CORCOVADO
21 de Diciembre rápido	FUENT BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PERQUENC. 9 y 10.



**Compañia Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea New-York-Cuba-México

El día 26 de Mayo de 1913, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONSERAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Veracruz-Colombia

El día 10 de Junio, saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONSERAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, etc.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool, el 19 de Coruña, y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor LEGASPE directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en LA CORUÑA el 9 de Marzo en un vapor de la Compañia, á trasladar en Cádiz.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CEUTIS con escalas en Valencia. A icante, el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedia y Fernando Póo.

Línea Norte-Cuba-México

El día 16 de Junio, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII. directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

**Tarjetas al minuto precios económicos**

Hay que convencerse que la funeraria

DE

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARBOZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Aviando á esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma:

*Sig*

**SANTAL MIDY**

Indicativo de una Purosa absoluta

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

(Sin Copias — ni Inyecciones)

de los Pínges Neeróticos ó Perisistentes

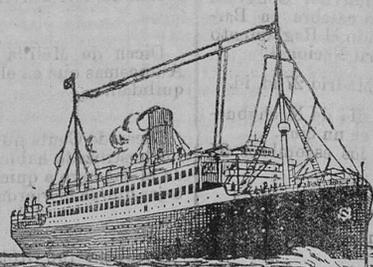
Cada cápsula de este Modelo

lleva el nombre: **SMY**

En todas las Farmacias

**R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ASTURIAS salida de Vigo el 7 de Diciembre	225 pesetas
DE-NA » » 9 »	210 »
AVON » » 21 »	215 »
DEMERARA » » 23 »	200 »

Los vapores DESNA y DEMERARA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañia MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fechos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Rst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saliendo de este puerto los magníficos vapores correos.

Diciembre 4	AVON
Diciembre 11	ARAGON
Diciembre 18	ARLANZA
Diciembre 25	AMAZON

Billetes á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañia: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañia.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañia establecida en Madrid, ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

**NEURALGINE**

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

**La Neuralgine**

cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine**

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

**La Neuralgine**

cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

REGENERADOR de la SANGRE

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

**Tarjetas de visita á precios módicos**



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

VIGO